

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1337** *JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE GIJÓN*

Doña María Luisa Álvarez Pire, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Ejecutada, fecha, autos e importe.

Ángeles Martínez Mato, 18-11-2009, 4/06, 5.412,14 €.

José Luis Jardón Rudeiros, 2-6-2009, 50/07, 3.534,00 €.

Hortrans Asturiana de Obras, S.L., 2-6-2009, 124/08, 2.101,48 €.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Gijón, 19 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100003185-1